



DECRETO EXENTO N° 3611

RETIRO, 20 DIC 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.238 del 14/12/2022 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2023;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- El Of. Ord. N° 252 de fecha 20/12/2023 de Administrador Municipal, que solicita alta en el Inventario General de Bienes Muebles Municipal;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 5.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023, el bien que a continuación se individualiza y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
A-3356	01 CAMION MARCA HYUNDAI COLOR BLANCO AÑO 2024 N° DE N° DE MOTOR D6CM44E5PC014130, N° DE CHASSIS LS1D364D 3R0012390, PPU TCDB.45-7 <b>DESTINO: USO MUNICIPAL</b> <b>PROVEEDOR : GOBIERNO REGIONAL VII REGION</b> FACTURA N° 39885 DE FECHA 15/12/2023	\$153.022.100.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
Director Adm. Y Finanzas (s)



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
Administrador Municipal



ELIADA BARRA FUENTES  
Secretario Municipal (s)

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / RLG/JII/EBF/mgc.



RECEPCIONADO  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE INTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO EXENTO Nº  
RETRIRO

Retiro

Se ha recibido de la Municipalidad de Retiro, para el día 20/03/2024...

Las actuaciones investigadas en el Oficio Nº 20-114-000...

Se ha dictado Oficio Nº 252 de fecha 20/03/2024 de conformidad...

Las actuaciones que me exhiben la Ley Nº 20.000...

Se ha dictado Oficio Nº 252 de fecha 20/03/2024...

CONTENIDO

Se procede a dar de alta en el sistema de Retiro...

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL
01	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
02	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
03	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
04	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
05	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
06	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
07	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
08	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
09	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
10	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
11	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
12	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
13	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
14	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
15	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
16	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
17	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
18	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
19	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000
20	PROVEEDOR / SERVICIO DE TENDIDO Y REPARACIONES	1.200.000

PROCESO, COMUNICACIONES Y ARCHIVO



RECEPCIONADO  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
OFICINA DE PARTES

RECEPCIONADO  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
OFICINA DE PARTES